

ECO DE GRANOLLERS

PERIÓDICO SEMANAL BILINGÜE

DE INTERESES Y NOTICIAS DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

<p>SUSCRIPCIONES PAGO ADELANTADO.</p> <p>Cataluña, trimestre. 1'50 pesetas. En lo restante de España. 2 » Fuera de España. 2'50 » Número suelto. 4 cuartos.</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION</p> <p>calle de Barcelona, núm. 26, principal.</p> <p>No se devuelven originales en ningun caso.</p>	<p>ANUNCIOS PAGO ADELANTADO.</p> <p>Cuadrado de columna por una vez. 3 pesetas. » » » cuatro veces. 8 » » » » ocho. 10 » » » » doce. 12'50 » » » » un año. 39 y suscripcion franca. Medio cuadrado vale respectivamente la mitad. Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.</p>
---	---	--

AVISO.

Suplicamos á los Sres. Suscritores que no hayan verificado el pago del finido trimestre, se sirvan efectuarlo en letras de fácil cobro, ó en sellos de correo en la Administracion de este periódico; en caso contrario nos veriamos en el sensible deber de suspenderles su envío.

LA ADMINISTRACION.

DINERO se presta y se toma á préstamo.

FINCAS. Se compran y venden. Como no se desea engañar y antes al contrario servir muy bien, SE COBRAN agencias, aunque módicas.

NO FIARSE de los que ofrecen agencias gratuitas.

Calle de Corró, núm. 15. Granollers.

AVISO.

La antigua casa de **MARÍA PONS** (a) *Drapaire*, pone en conocimiento del público que el único depósito de **ataudes** á su cargo es el que tiene en su casa calle de Ricoma.

No confundirla, pues, con otra recién establecida en su anterior habitacion.

Santo de hoy.—PASCUA DE RESURRECCION, LA ANUNCIA-CION DE NUESTRA SEÑORA Y S. Dimas el buen ladron.
 —*B. P. en S. Agustin, Cármen y S. Juan de Dios.*
Santo de mañana.—(Antes ☒). S. Braulio ob. y cf. y Sta. Eugenia.

Afecciones meteorológicas de la semana.

DIAS.	Térm. Cent.º			ATMÓSFERA.		
	7 h. m.	2 h. t.	10 n.	7 h. mañana.	2 tarde.	10 noche.
16	4,5	8,3	6	Sereno.	Nublado.	Sereno.
17	6	9	7	Nublado.	Nubes.	Celajes.
18	7	9	9	Id.	Nublado.	Nublado.
19	9	11	9	Ha llovido.	Id.	Llovido.
20	9	11	8	Id.	Nubes.	Sereno.
21	7,6	10	7	Nubes.	Nublado.	Llovido.

PREOCUPACIONES Y ERRORES RELATIVOS Á LA SALUD. (1)

(Continuacion.)

Llega el día ¡instante supremo! en que el discípulo trás muchos afanes, cuantiosos dis-

pendios y á costa de la juventud de su vida, deja de serlo, el maestro le ha dado cuanto néctar científico necesitara, ha dejado de vivir para sí, y se hace preciso viva en adelante para la sociedad, para la que se ha estado alimentando tanto tiempo. El maestro con orgulloso continente y entrecortado y conmovido acento le presenta al Claustro, y este le admite en el seno de la comunión profesional. Hé aquí al nuevo facultativo. Ébrio de gozo su corazón, preñada de halagadoras ilusiones su alma é inefables esperanzas su mente, se apresura á ir al lugar donde él cree será el palenque de sus triunfos y se rendirá el debido culto á la ciencia que tanto le encomiaron, y..... ¡triste realidad, amargo desencanto! caen deshojadas una á una las flores de la ilusión que por tantos años había regado con el vivificante rocío de su estudio y laboriosidad; el novel profesor se cubre de vergonzoso rubor al ver la ingratitud con que se corresponde su tan humanitario arte; al verse frente á frente de una sociedad que confunde lastimosamente una facultad ó profesion con el ménos importante de las artes, ó el más bajo de los oficios; de una sociedad, que en grave detrimento de su salud y muchas veces de su vida, se entrega confiada en manos de esa plaga conocida con el nombre genérico de *curanderos*. A este calamidad, á esta hedionda llaga social, que bajo disfraces diversos y nombres diferentes explota la credulidad del público, cúmplenos presentar en toda su desnudez, para que esa misma sociedad, conociéndolos, tales cuales son en sí, abjure añejos errores y se prevenga contra su mentida abnegacion, miránoles con todo el horror y repulsion que se merecen.

La práctica de la curandería como ya hemos visto es muy antigua y ella impera segun sea mayor ó menor el grado de ilustracion de los pueblos, introduciéndose tanto en los ricos salones del más encopetado aristócrata como en la misera choza del más humilde pastor.

Con dificultad puede haber ciencia ó arte en que más aficionados é intrusos se cuenten, que en la de curar. Por codicia ú otras causas tan reprobables unos, por una imprudente y mal entendida compasion otros, y por vanidad ó curioso los más, es lo cierto que todo el mundo se cree con derecho á curar. De todos conocida, es la anécdota del célebre bufon Gónelle, quien ganó á su Señor el duque de la Casa de Este, una apuesta; queriendo probarle que la Medicina era la ciencia

más invadida por los intrusos é ignorantes de todas las clases, á la que contribuyó él mismo duque que tambien fué intruso en aquella ocasion, aconsejando á su bufon un remedio para aliviarse de un dolor de muelas hábilmente simulado por el astuto Gónelle, para conseguir su objeto. Además de su amo tuvo el bufon doscientos intrusos ó consejeros más para su mal, en el pequeño espacio de tiempo que empleó en recorrer la ciudad con un pañuelo colocado en la cara para mejor simular su padecimiento.

¡Cosa particular! ¡Cuándo á uno se le descompone el reloj, no encuentra consejeros ó pseudo-relojeros que gratuitamente se lo arreglen, y la Medicina ó el cuerpo humano que es un cronómetro muchísimo más delicado y complicado, tiene tantos pretendidos compositores, ignorando como ignoran su estructura y modo de funcionar sus piezas! Sucede en esto lo que en la política; todo aquel que tiene abandonada y en el más completo, lastimoso y vergonzoso desórden su casa, se ofrece y compromete á arreglar, gobernar y dirigir una nacion entera.

Con razon, pues, Feijoo que aunque destructor de la Medicina, sabia estimar á los Médicos en lo que valian, se lamentaba de esta vergonzosa y vandálica irrupcion de los intrusos de todos los matices en el campo médico, llamánoles *Feruleques*. Con razon tambien los Reyes Católicos prohibieron los encantamientos, conjuros y ensalmos, haciendo sentir todo el peso de la ley á los curanderos, intrusos, saludadores y charlatanes; y Felipe III desplegabá toda su energia contra los intrusos, lamentándose justamente de que *«su reino se le infestaba de gentes que curaban sin licencia, título ó autorizacion legal»*

M. PLAÑXART.

(Se continuará.)

A LAS CORTES.

(CONCLUSION.)

Mas yendo al primordial objeto de este escrito, uno de los productos de esta Comarca que en sentir de la Asociacion de Propietarios resultarian perjudicados con la aprobacion del referido proyecto de Ley, tal como ha sido presentado, sería el Cañamo, cuyo cultivo ya hoy día va cesando paulatinamente por no compensar sus utilidades los grandes gastos que su produccion ocasiona, pues ya de tiempo viene sufriendo una ruda competencia con